



## EVALUACIÓN PROPUESTAS

PROCESO No. IEJEGA 1151.20.06.09-2019

La institución educativa requirió realizar proceso de contratación cuyo objeto es:

### MANO DE OBRA PINTURA DE MUROS SEDE TULLIO RAFFO.

- Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es Resolución 2634/2019 Guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos” y el decreto 4791 del 2008.
- Que el 7 de Octubre de 2019 se publicó en la página de la Institución Educativa JORGE ELIECER GAITAN la invitación publica No. IEJEGA 1151.20.06.09-2019 por el término de un (1) día hábil para que los oferentes presentaran sus respectivas propuestas.
- Dentro del término establecido se presento UNA (01) propuesta como consta en la radicación de las propuestas en la ventanilla única de la institución.

PROPUESTAS PRESENTADAS:

#### ORDEN

1	OFERENTE:	CARLOS H. AGUIRRE H.	
	FECHA Y HORA DE ENTREGA:	OCTUBRE 8 DE 2019	11:45 AM
	CÉDULA O NIT:	NIT 94.306.218-5	
	VALOR DE LAPROUESTA PRESENTADA:	\$ 3.538.500,00	

Se procede a realizar la evaluación de los requisitos y condiciones según indicado en la invitación publica y estudios previos del contrato en mención de la propuesta más favorable según lo indicado en la resolución 681 del 2018 correspondiente a la guía contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos de Servicios Educativos.

De acuerdo con las condiciones establecidas en la invitación publica y estudios previos me permito rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica de la propuesta de la siguiente manera:

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS

<b>CAPACIDAD JURIDICA:</b>		<b>CARLOS H. AGUIRRE H.</b>
<b>DOCUMENTOS</b>		<b>CUMPLE O NO CUMPLE</b>
1. Presentación de la propuesta		<b>CUMPLE</b>
2. Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa		<b>CUMPLE</b>



3. Fotocopia del RUT con fecha de generación en el año actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	<b>CUMPLE</b>
4. Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 30 días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	<b>N/A</b>
5. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	<b>CUMPLE</b>
6. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	<b>CUMPLE</b>
7. Consulta de antecedentes judiciales y certificado de medidas correctivas de la Policía, no mayor a 30 días, para representante legal o persona natural	<b>CUMPLE</b>
8. Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	<b>CUMPLE</b>
9. Copia del certificado de afiliación y/o planilla de pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique	<b>CUMPLE</b>
10. Certificado cuenta bancaria	<b>CUMPLE</b>
11. Formato único de Hoja de vida	<b>CUMPLE</b>
12. Certificación de experiencia.	<b>CUMPLE</b>
<b>VALOR DE LA PROPUESTA</b>	<b>\$ 3.538.500,00</b>

**EVALUACION JURIDICA:**

Una vez realizada la evaluación jurídica del proponente **CARLOS H. AGUIRRE H.** identificado con NIT 94.306.218-5 cumple con los requisitos mínimos exigidos, por lo tanto se **HABILITA JURIDICAMENTE**

**EVALUACION TECNICA: REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS**

Una vez realizada la evaluación técnica del (la) proponente **CARLOS H. AGUIRRE H.** identificado con NIT 94.306.218-5 cumple con los requisitos mínimos exigidos, por lo tanto se **HABILITA TECNICAMENTE**

**EVALUACION ECONOMICA**

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
CARLOS H. AGUIRRE H.	\$ 3.538.500,00	CUMPLE

**CONCLUSION:**

<b>Evaluacion Juridica:</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>Evaluacion Tecnica:</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>Evaluacion Economica:</b>	<b>CUMPLE</b>



## ***Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán***

*DANE N° 176520002121 Nit. 815-004506-1, Ley 715 DE 2001  
Reconocimiento oficial de estudios Resol.No.1058 del 19 de abril de 2016 S.E.M  
Calle 41 N° 40-41 Tel. 2859784 Palmira - Valle*

---

Por lo anterior y teniendo en cuenta el numeral 6 del aviso de invitación pública No. el comité de evaluación recomienda adjudicar el contrato al proponente:

**IEJEGA 1151.20.06.09-2019  
CARLOS H. AGUIRRE H.**

Para Constancia se firman a los 8 días del mes de Octubre del 2019

La presente acta se publica en la página web institucional, y se dejará por el término de 1 día hábil para recibir observaciones a la Evaluación.

### **COMITÉ EVALUADOR**

*ORIGINAL FIRMADO*

**Lic. MERCEDES PERLAZA CALLE**

RECTORA

Institucion Educativa Jorge Eliécer Gaitán

*ORIGINAL FIRMADO*

**ELIZABETH LOPEZ VALENCIA**

CONTADORA